

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 453.

Alicante 3 de Agosto de 1879.

Año X.

LA ENSEÑANZA DE LA JUVENTUD

Y LA COMPAÑIA DE JESUS.

Extraño parecerá, y extraño es humanamente hablando, que se haya levantado en todos tiempos y se recrudezca en los presentes esa antipatía y animadversión tan acentuada contra los hijos de San Ignacio de Loyola, y más especialmente en lo que se refiere á la instrucción que con tanto fruto difunden entre la juventud. Pero si en otra esfera más elevada se estudia este fenómeno, y no parece tan extraño, ántes bien se presenta natural, dado que el mundo que no conoció al que vino á iluminarle con la luz sobrenatural y divina, consiguiente es que se oponga á los que se alimentan de esta luz y tratan de difundirla por todos los ámbitos del globo; uno de cuyos medios, el principal sin duda de propagación, es la enseñanza religiosa, moral, científica y literaria, en la que tan esmeradamente se ocupan los Padres de la Compañía.

Y no es tan solo en lo relativo á este punto en lo que se ha hecho notable siempre y estimable para los

hombres de recto entendimiento y buena voluntad, sino en todo lo que es santo á los ojos de Dios y provechoso á la humanidad.

Esta importantísima y célebre institución, como sienta oportunamente un escritor cristiano, ha sido desde su humilde origen y es semillero abundante de mártires, de santos y de sábios, uno de cuyos más brillantes y honoríficos timbres es el odio que la profesan los herejes, y las persecuciones que desde su nacimiento han suscitado contra ella los tiranos, que en toda época y lugar la han hecho, sin querer, la justicia de considerarla como uno de los obstáculos más insuperables para llevar á cabo sus fines la iniquidad.

Tal es la egregia, ilustre y Santa Compañía que, además de una brillante pléyade de mártires, que en los climas más remotos han dado su vida por la fé, ha producido Santos como su preclaro fundador, Francisco de Borja, Francisco Javier etc.: que ha difundido por el mundo la verdadera civilización, enseñando, además de los principios de la Religión y la moral, todas las ciencias hasta en sus últimos y más genui-

nos adelantos; que ha edificado al clero y al pueblo, arreglado las costumbres, convertido innumerables gentes y difundido por todas partes nuestra Santa Religión; que ha inundado el mundo de sabios de primer orden y cultivado con esmero y el éxito más completo todos los ramos del saber, produciendo en poco más de tres siglos el número inaudito de más de *doce mil* escritores sobre todas las ciencias, letras y artes, como se lee en la célebre *Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu*, aumentada hasta el presente; de la que consta, sin hacer mención de tiempos antiguos, que en nuestros días han florecido, entre otros muchos escritores jesuitas, teólogos como Perrone, Roothan, Patrizzi etc.; oradores como Ravignan, Felix, Medina, Lobo, Mon etc.; filósofos y publicistas como Tapareli, Liberatore etc.; historiadores como Boone, Vander etc., y los continuadores de los holandistas; matemáticos como Caraffa, Vinader y Solis; físicos como Ducis y Della-Rovere; químicos como Pianciani; astrónomos como Sestini, de Vico y Secchi; arqueólogos como Visconti, Marchi y Fita, recientemente nombrado Académico de la Historia; orientalistas como Arteaga; polemistas como Cornoldi y Deschamps; literatos, músicos, poetas y eruditos como Franco, Bresciani, García, Mir, Moya, Rabanel, los ilustres redactores de la *Civiltà Cattolica* de Florencia y otros muchos.

Cuando una institución ha llegado á tanta altura, difundido tantos

bienes en el mundo y adquirido por ende un nombre y una fama justísimamente merecida, no es concebible que irracionalmente se la ataque, no precisamente en la forma de su vida, sino en lo que constituye el interior, el corazón de su ser, esto es, en su único y exclusivo objeto de ser útil al hombre en orden á los fines de esta vida y á los más importantes de la otra. Por esto cuando se ha visto atacada injustamente por un diario de esta ciudad, no ha faltado persona que, acaso por gratitud, salga á su defensa, la cual se consigna en el comunicado que insertamos á continuación.

Orihuela 29 Julio 1879.

Sr. Director del SEMANARIO.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Habiendo leído los dos artículos que, con el epígrafe de *Los Jesuitas en Alicante* y *El espíritu de los Jesuitas*, lleva publicados *El Constitucional* en los días 4 y 15 de este mes, aguardaba, por cierto sin impaciencia, á que el citado periódico hubiese dicho su última palabra, para escribir una serie de artículos, refutando los errores é incongruencias que ha estampado en sitio preferente, y vindicando la honra de los injustamente ofendidos Profesores del Colegio de Sto. Domingo de Orihuela.

Mas como sabemos que los hijos de la Compañía de Jesus cuidan de defenderse de sus enemigos con su intachable y nunca desmentida conducta, y con su reputación de Profesores hábiles, tres siglos hace bien asentada y públicamente reconocida por otros enemigos é ingenios de mayor talla, más que con artículos

de periódicos, desistí de mi propósito, por creer, como ellos creen, que es tiempo perdido, y que el que no abra los ojos á la luz clarísima de los hechos, no los abrirá tampoco al pálido y dudoso reflejo de un artículo. Quien no crea en sus obras, creerá en sus escritos? Y tienen razon. De este argumento se sirvió tambien Jesucristo contra los voluntariamente ciegos y obstinados judíos: *si no dais fé á mi doctrina, creed al ménos en mis obras*. Las obras son, pues, el mejor testimonio de la verdad y de la doctrina que la enseña.

Duéleme, sin embargo, Sr. Director, ver que en nuestra capital, culta por títulos mejores que el que le atribuye el articulista, y en un periódico que pasa por el más templado y formal de la capital, y que no suele descender á un terreno tan rastroero y mezquino como es el que se roza con la calumnia, circulen impunemente ideas y errores que, á la verdad, no sé á quién hacen ménos favor, si á la cultura de los que los escriben y estampan, ó á la de aquellos para quienes se escriben.

Por esta razon no he podido resistir al impulso de un sentimiento de noble indignacion, al ver la *inconsecuencia* y ligereza indisculpable de un periódico y la ignorancia ó voluntad mal intencionada de un articulista ramplon, que, para *perseguir* sus torcidos *fines*, no ha sabido *siquiera* acudir á las grandes fuentes de intriga y persecucion contra la Compañía, abiertas por los grandes ingénios y primeros maestros de la escuela, de quienes debia haber tomado tambien la forma y el estilo literario, para ocultar mejor lo burdo de la trama.

De esta suerte, al ménos, ni él hubiera aparecido tan grotesco, ni el insulto á la ilustracion y cultura de la capital fuera tan evidente.

No trato de hacer un elogio de la Compañía de Jesus, para lo cual no está bien cortada mi pluma; ni de los Profesores del Colegio de Santo Domingo, por quienes hablará y abogará el mismísimo *Constitucional*; ni de la educacion del Colegio, á quien abonán centenares de padres de familia, más interesados en la buena educacion de sus hijos, y de no menor ilustracion y perspicacia que el articulista de *El Constitucional*, ni de la instruccion que allí se dá, pues de esta han sido testigos, creemos que irrecusables para el articulista, los sábios y dignos Profesores del Instituto, y de la cual han dado muestras, creemos que inequívocas, los mismos alumnos en las oposiciones á premios. Porque, en qué quedamos? Podemos ó no podemos tambien nosotros juzgar de lo que es educacion é instruccion sólida? Tan bajo cero nos supone el articulista de *El Constitucional* en este asunto, que hayamos de ir á pedirle informes para formar nuestro juicio?

Tanto blasonar de libertad, para luego venir á acapararlas todas? Tanto cacareo de libertad de imprenta, para reñir con la verdad de los hechos y falsear la historia? Tanto suspirar por la libertad del pensamiento y libertad de enseñanza, para luego quitarnos la de que nuestros hijos se eduquen y se enseñen con quien mejor nos parece? Tanto protestar de que se acatan los *principios religiosos sinceros*, como *base verdadera del sentido moral, de la práctica de las virtudes privadas y públicas, como fuente de la armonía y de la prosperidad de las naciones*, y declarar una guerra sin cuartel á institutos aprobados, recomendados y protegidos por la maestra de la verdad, baluarte indestructible, columna firmísima y roca fundamental é inquebrantable de la fé

y de la Religión? (1) Qué es esto, señor articulista? Qué es esto, señor director de *El Constitucional*? Hasta cuándo hemos de vivir presenciando el ridículo espectáculo de tanta farsa? Cuándo han de acabar ustedes de ingerirse hasta en lo más sagrado del seno de la familia para dar consejos á quien ni los necesita ni se los pide?

¿No es triste que desde las columnas de un periódico, y sin valor para poner su nombre al pie, esté un articulista cualquiera monopolizando una autoridad que no le compete, alardeando ilustración, ajando reputaciones acreditadas y falseando la historia, y que nosotros hayamos de permanecer impasibles, sin valor para luchar las batallas del Señor, sin autoridad en nuestras propias casas para educar á nuestros hijos, sin ilustración para saber escoger los maestros de instrucción, sin carácter para defender la causa de la Religión, los fueros de la verdad y los inapeables fallos de la sana crítica? Escribir artículos como los dos que nos ocupan, ¿no es tratarnos de menguados y de igno-

(1) Qué es eso de principios de la escuela ultramontana? Quién es el maestro y fundador de esta escuela? Quién es su representante visible? Es el Papa con su autoridad infalible en una mano y con el Syllabus en la otra? Díganlo claro, para saber á qué atenemos y conocer de cara á los que no son de nuestra escuela: solo así podremos apreciar el grado de *santidad de las creencias* que profesa el articulista, la *sinceridad de sus principios religiosos*, y cómo amalgama en su laboratorio la *santidad de las creencias* y la *sinceridad de los principios religiosos con su convicción y sentimiento de liberalismo*, y más que nada con las ideas que emite en estos dos artículos en que nos venimos ocupando

rantes? Que ninguna persona medianamente ilustrada les hará caso....Lo suponemos, es más, lo creemos así. Y por eso hemos de permitir que con este vergonzante pasaporte recorra el error los pueblos de nuestra provincia y penetre por los umbrales de nuestras casas?

Vamos á cuentas con *El Constitucional*.

El colegio de Santo Domingo de Orihuela es aquel mismo *Centro de enseñanza* cuya clausura, violenta, injustificada é injustificable, en los aciagos días por que pasó, deplora *El Constitucional* en 23 de Noviembre de 1873, número 1696. El colegio de Santo Domingo es aquel mismo centro de enseñanza por cuya *recuperación* envía *El Constitucional* su más *cordial enhorabuena al Sr. Gobernador Piñango y á los habitantes de la bella ciudad del Segura*, en 27 de Noviembre, número 1699.

Los profesores del colegio de Santo Domingo son los mismos, aquellos mismos jesuitas á quienes *El Constitucional* en el mismo día y número llamó *dignos*, y los *sacerdotes* los mismos á quienes llamó *ilustrados*.

Quién no ve que contra estos párrafos vienen á chocar y estrellarse los dos artículos citados de *El Constitucional*?

Anádase á esto la fruición al parecer, con que *El Constitucional*, dando tormento al *Nuevo Municipio*, de cuyas iras defendía á los Jesuitas dió cabida en sus columnas á las dos hermosísimas y valientes exposiciones del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela al Gobierno de la difunta República y al Sr. Piñango, Gobernador entónces de la provincia.

Por qué no las leyó *El Constitucional* antes de prohiar y dispensar los honores de su fondo editorial á ese raquítico engendro de gemelos sin padre *notoriamente* conocido, que des-

de el primer dia le hacen salir los colores á la cara, haciéndole caer en tan palmaria contradiccion é inconsecuencia?

Y qué crueldad además! Y no lo ha de ser?

Haber defendido á los Jesuitas en aquellos calamitosos tiempos, haberlos dejado vivir para herirles en dias más bonancibles? ¿Por qué no los hirió entónce, ó dejó esa odiosa tarea al *Naero Municipio* y á los iniciadores y ejecutores de aquel maquiavélico plan, que les salió tan mal y *tan fallido* como los que en nuestros dias, y en presencia del mundo atónito, dejan en mal lugar á los mismos Gobiernos, cuyos vacilantes tronos sigilosa y mañosamente socavan los hábiles juglares que en el interin distraen su atencion con los nombres de ultramontanismo y Jesuitas, de los cuales se sirven como de pueril espantajo?

Si *El Constitucional* deploró la clausura de aquel centro de enseñanza en 1873, qué le ofende y escandaliza en el Colegio del año 79? Cómo es que Profesores *dignos y sacerdotes ilustrados* en 73 han venido á ser *refractarios á la ciencia* en 79? No es esto reirse del público en general y de la cultura de Alicante en particular?

Dejemos á *El Constitucional* y vamos al articulista: donde debe notarse de paso la marcada distincion que hacemos entre el periódico y el articulista; porque, aunque no disculpamos la lijereza del periódico en prestarse dócil á combatir, y con armas de mal género, lo que ántes defendió espontánea y noblemente, no somos tan lerdos que no veamos en él el instrumento de que se ha servido una ajena y airada mano para herir y sacrificar la víctima que no pudo inmolarse en 1873. Flaquezas humanas! Pero culpables.

Creemos que algo tiene aquí que

agradecemos *El Constitucional*. Los habitantes de la bella ciudad del Segura le agradecemos la cordial enhorabuena que nos envió por la reapertura del Colegio en 73; hoy, ya que ni él se muestra tan galante con nosotros, ni nosotros podemos disculpar totalmente la insercion de los dos artículos en el lugar preferente de sus columnas, á fuer de agradecidos y de sus pasados méritos hacemos esta distincion, para librarle en parte de la ignominiosa responsabilidad que alcanza el articulista mal intencionado.

No crea el articulista que al ocuparnos aquí en su escrito nos vamos á detener en analizarlo todo y seguirle paso á paso en el relato de sus lucubraciones.

Poco, muy poco se necesita para poner de bulto, ó su crasa ignorancia en historia, ó su dañada y mal intencionada voluntad. Para muestra bastará un boton: y por la muestra juzgarán nuestros lectores de lo demás. Mucha atencion y silencio, que se trata de una leccion de historia dada por el articulista desde las columnas de *El Constitucional*.

Afirmacion.—«Los Jesuitas se opusieron á los planes de Colon en Salamanca.»

Pruebas.—Cristobal Colon llegó á Castilla en 1485; hizo su primer viaje á América en 1492; murió despues del cuarto viaje, en 1506.

San Ignacio de Loyola nació en 1491: vió aprobada la Compañia como Religion en 1540; y sin embargo, ¡oh influencia arrasalladora de la *Compañia de Jesus!* 55 años ántes de nacer, ya hacia prevalecer los principios de la escuela ultramontana, mostrándose enemiga constante del progreso, oponiéndose en Salamanca á los planes de Colon! Pero hombre! y esto le parece á V. que no es progresar? Cuándo hará en cien años de vida

todo el partido progresista junto lo que un puñado de Jesuitas ha hecho cincuenta y cinco años ántes de nacer?

No creen nuestros lectores que para muestra basta este solo boton? Los demás del paquete, digo, los demás dislates y desatinos del artículo son del mismo género. Y nótese bien que para prueba he escogido uno de los hechos más conocidos y más vulgares de nuestra propia historia. Si así la conoce, ó así la trata el articulista, qué sabrá y qué dirá de la historia de otros países? De luengas tierras... ya se sabe... luengas mentiras.

Dispensen nuestros lectores si, habiendo empezado estas líneas en serio, terminamos con una sonrisa de compasion y en tono mas festivo; pues, por más que el articulista hable con toda la gravedad de un dómine, si al fin son gracias las que dice seriamente, quién puede impedir el efecto que producen en los que las oyen?

Nosotros conocemos tambien á los Jesuitas, y creemos que hay en ellos generosidad bastante para agradecer las lisongeras frases de *El Constitucional* de 1873, y abnegacion sobrada, puesta á prueba de artículos de periódicos, para perdonar á *El Constitucional* de 1879, y al mismo articulista.

Por lo demás, nada de particular tendria que los artículos en cuestion dieran un resultado contrario al que se propuso su autor, ya sea por la lijereza é inconsecuencia del primero, ya por la torpe ignorancia ó dañada intencion del segundo.

Siga adelante *El Constitucional*. En el artículo del dia 4 puede echar de ver cualquier padre de familia á dónde debe llevar sus hijos á educar, y en el del dia 15 á dónde no debe llevarlos para instruirse.

Aquí habíamos pensado terminar nuestras observaciones, soltando la pluma de las manos por no causar á nuestros lectores, cuando se nos ocurre una idea que no deja de tener oportunidad. Hemos hecho resaltar la lógica de *El Constitucional*, solo con compararle consigo mismo, y los alcances en historia, ó la buena fé, como quiera, del articulista, con sólo añadir las fechas á uno de los hechos que afirma, y al cual se amoldan los demás: y nos pareció que sería muy del caso hacer resaltar tambien algunas de las bellezas literarias del primer artículo solamente, pues el segundo no admite crítica, por estar escrito... á gusto de *El Gradador*.

Descripcion de Alicante.—«Alicante es una poblacion culta. Y por qué dirán ustedes que es culta? Pues es, segun el articulista, por su posicion marítima. Sea enhorabuena á la isla de Tabarca, que por su posicion mas marítima aventaja en cultura á la capital. Nos parece que el articulista hace muy poco favor á Alicante, si no tiene otros títulos que alegar de su cultura, como los tenemos nosotros. Una pregunta: Es alicantino el articulista?»

Alicante es tambien una poblacion despreocupada. Vaya un timbre! Alicante es una poblacion importante. Importante! Si, señor, importante. Y por qué? por un conjunto de circunstancias.» Quedamos enterados.

Alicante seria una valiosa conquista para los hábiles hijos de Loyola. Conque una valiosa conquista! Y en qué se mostraria la habilidad de los hijos de Loyola? Pues se mostraria en conquistar una poblacion marítima, sinónimo de cult; una poblacion de despreocupados, y por fin un conjunto de circunstancias: y aquí tienen ustedes todo lo valioso de Alicante y en qué conquista se ha em-

peñado la habilidad de los hijos de Loyola.

La empresa ofrece sin embargo grandes dificultades por esas mismas condiciones de localidad. Cuáles son esas condiciones de localidad que dificultan la empresa?

El ser *culta* ó *marítima*? No nos parece una gran dificultad para ser conquistada. El ser sus moradores gente despreocupada? Tal vez esto facilitara la conquista; pues de gente despreocupada cualquier cosa se puede esperar y temer. El ser *un conjunto* de circunstancias? Esto ya es difícil de apreciar. Puede ser mucho y puede no ser nada. El articulista no se explica más claro.

Supongamos ahora que la habilidad de los hijos de Loyola, venciendo todas esas grandes dificultades, se encuentra de la noche á la mañana con esa *conquista valiosa* entre las manos. Que se figuran ustedes que harian de esa cultura ó condicion de *localidad* marítima, de esa gente *despreocupada*, de ese conjunto de circunstancias? Pues se apoderarian en seguida de la instruccion pública. Conque ya lo ven ustedes, una poblacion marítima, gente despreocupada y un conjunto de circunstancias, son elementos suficientes para apoderarse de la instruccion pública.

Para realizarlo se fijan primero en Orihuela, y allí establecen un Colegio (como si dijéramos, su primer cuartel general), y por espacio de siete años, con centenares de alumnos (qué lástima de jóvenes!), y un millon de reales, ¡ay! no quisiera recordarlo! Un millon de reales! Un millon!) *halagando las vanidades* (mucho ojo, señores aludidos) de las clases pudientes (ya que yo no puedo... sigamos escribiendo artículos), *hablando de música*, (pero sin tocar ni cantar?) *de equitacion* (pero sin montar?) *de esgrima* (hola! esta si que

es gorda!) y unos armarios que parecen de gabinetes de Física y Zoología, á juzgar *por su aspecto de riqueza y exterioridad ficticia* (no hay más que exterioridad y aún ésta *ficticia*? pues qué le queda de ser?) *persiguen fines* (pobres fines perseguidos!) *que tienen grandes probabilidades de realizarse* (aún perseguidos y todo?)

Pues bien, (este *pues bien* vale aquí una gramática de premio) desde allí, con tan buenos resultados, (hola! conque sólo con hablar de música, de equitacion y de esgrima, con exterioridad ficticia y con fines perseguidos se obtienen buenos resultados?) y con nuevos alientos, dirigen sus miradas á la capital, (allí, allí, á la ciudad marítima, á la gente despreocupada, al conjunto de circunstancias) y maduran ya (sí, porque ántes estaban verdes) el proyecto de fundar en Alicante otro establecimiento (su segundo cuartel general, pero en toda regla).

Levantado este edificio y revestido de su aparente brillo (van ustedes á ver los efectos maravillosos de un brillo aparente) verán ustedes al instituto de segunda enseñanza eclipsado, apagado por la apariencia de un brillo, huir á esconderse en un rincon, sin cátedras (es claro, en un rincon) sin gabinetes (ni siquiera de *ficticia exterioridad*? Si que es poco). Sin material (nada, nada, lo que se llama sin nada) sin más *que catedráticos privados por cuatro ó cinco meses de sus exiguas dotaciones*. Y de esto tienen tambien la culpa los Jesuitas? Qué enterado está el articulista! Quién se lo habrá ido á contar? Y aún quiere todavía privar á ese establecimiento del ingreso no despreciable que le viene del Colegio de Santo Domingo de Orihuela?

Qué crueldad! O es que ese ingreso es tambien un *aparente brillo*? Vean ustedes cómo por dónde pensaba

hacerle un favor, le hace un evidente perjuicio.

¿Y qué más, qué más queda en el oscuro y arrinconado Instituto? Pues queda la *representacion del espíritu moderno* (así define el articulista la *enseñanza oficial*, definicion que, de fijo, no admiten todos los Sres. Catedráticos del instituto); la representacion del espíritu moderno; (mucho habla de espíritus el articulista. El espíritu de los Jesuitas, el espíritu mercantil, el espíritu moderno.... aunque sea en Alicante, nos parece demasiado tanta evocacion de espíritus) maltrecha y desdeñada por los elementos que sólo por ella y mediante ella pueden mantener su preponderancia en el orden político; (metafisico estáis, ¡amigo Sancho!) Veamos si podemos poner en claro este logogrifo.

Conque la representacion del espíritu moderno queda maltrecha y desdeñada por los elementos (quiénes serán estos elementos que tan mal parada dejan la representacion del espíritu moderno? Serán los Jesuitas? Supongámoslo) los cuales elementos (ó sean los Jesuitas) solo por ella (por la representacion del espíritu moderno), y mediante ella, (y mediante la representacion del espíritu moderno) pueden mantener su preponderancia en el orden político. Está claro así? Es esa la mente del filósofo? De aquí resulta que los Jesuitas, que son unos elementos, (picarillos) dejan maltrecha y desdeñan la representacion del espíritu moderno, siendo así que ellos (los elementos) solo por la representacion del espíritu moderno y mediante la misma representacion del espíritu moderno, pueden mantener su preponderancia en el orden político. Lo entienden ustedes ahora? No? Pues que lo explique mejor el articulista.

Quién verdaderamente queda aquí maltrecha y desdeñada es la lengua y literatura castellana en manos de estos aspirantes á pretendientes de escritores. Y esto se llama escribir un artículo de fondo! En efecto, no se le ve fondo por ningun lado.

Este resultado lo prevee todo el mundo, ménos los espíritus *irreflexivos* (vuelta con los espíritus! Y que han de ver ni preveer si viven fuera del mundo, y además son *irreflexivos*? Por qué *medium* se habrán evocado estos espíritus? Esta especie ó gerarquía no está clasificada en la Biblia de Alan-Cardek) que rigen la administracion pública, y no se fijan en que ellos caen tambien bajo el peso del anatema (oh poder de un anatema!), de los eternos antagonistas de cuanto se nutre al calor de las nuevas ideas: (en efecto, calentitas son las tales ideas) y solo al calorcito de ellas se pueden escribir trozos de bella literatura como el que acabamos de examinar á grandes rasgos. Y basta.

Alicante puede estar muy ufana con los títulos y timbres que le ha conquistado el articulista, que no vé en ella otra razon de su cultura que la de su posicion *marítima*; ni encuentra para sus moradores otro calificativo ó piropo más gráfico y más donoso que el de llamarlos *despreocupados*; ni acierta á describir su importancia mas que haciéndola consistir en un conjunto de circunstancias.

Todo esto es tarea del primer artículo. Respecto del segundo, ya le bastan á *El Constitucional* y para satisfaccion del articulista los elogios de *El Graduador*, que lo llama *un bien escrito artículo*. Qué más podia desear este nuevo y moderno Aquiles que tener por encomiador á tal Homero? Verdad es que en esto no ha querido *El Constitucional* ser ménos galante

que su enemigo político, y le corresponde con encomiásticas frases, llamando *série de excelentes artículos á los publicados por aquél con motivo de la última mision que tuvo lugar en la capital*. Tal para cual—y es claro... como de la escuela—Pero, y aquella protesta de acatar siempre la santidad de las creencias? Y aquel profundo respeto *para todas ellas*? Cómo se puede *acatar y atacar á la vez la santidad de las creencias*? Qué respeto profundo *para todas ellas* es ese que llama excelentes á las necedades y groseros insultos de *El Graduador*? El respeto profundo que merecen *todas las creencias*, no lo merecen también las enseñadas en la mision?

Bien puede decirse aquí de estas dos lumbreras de la ciencia periodística y de la literatura volteriana lo que de Herodes y Pilatos dice la Escritura sagrada, que se hicieron amigos los que ántes no lo eran, conviniendo ambos en deshacerse de la persona de Jesucristo, como *El Constitucional* de 1879 y *El Graduador*, que, aunque discordes en muchos puntos, están á partir un piñon en la cuestion de persecucion contra la Compañía de Jesus. Donde debe notarse que el papel de Pilatos le corresponde de hecho y de derecho á *El Constitucional*, ya sea por su carácter menos franco y resuelto en atacar á la única Religion verdadera, lavándose las manos á vueltas de una protesta de acatamiento y profundo respeto para todas, ya porque habiéndose mostrado partidario de la inocencia y de la justicia ultrajada en los sucesos de 1873, hoy, *por amor*, sin duda, á la *libertad bien entendida y al progreso de la humanidad*, amor que parece no tenia en 1873, suscita las iras de la *culta* Alicante contra la Compañía de Jesus en general y contra los Profe-

sores del Colegio de Sto. Domingo de Orihuela en particular.

En cuanto al otro papel, está también en su puesto y admirablemente desempeñado. Con este personaje lo mejor es imitar la conducta de Jesucristo con Herodes, callar.

Y qué diremos de aquel llamar á los Jesuitas *refractarios á la ciencia*? Decir esto de los Jesuitas en general es, por lo ménos, no conocer, ni por el forro, la historia de las letras y de las ciencias, ó no haber pasado siquiera una rápida ojeada por las bibliotecas públicas, ni tener noticia de los libros y revistas que en nuestros dias se están publicando en todo el mundo, en alguna de las cuales, sin ir mas léjos, figura el nombre de alguno de los Profesores del Colegio de Sto. Domingo. De todos modos, si á lo ménos los nombres de los esclarecidos PP. Sechi y Fita han llegado á oídos del articulista, sepa que son hijos de la Compañía de Jesus. Por lo demás, invitamos á *El Constitucional* y á su articulista á que registre en los anales de la ciencia y de las letras humanas un grupo ó asociacion de hombres que, en ménos tiempo, haya dado más volúmenes á las bibliotecas, más santos á la iglesia, más civilizacion á los pueblos del uno y del otro hemisferio, y, para decirlo todo de una vez, más tormento á los enemigos de la ciencia, de la iglesia y de la verdadera civilizacion.

Que el Profesorado del Colegio de Santo Domingo no puede competir, ni mucho ménos, con el Profesorado oficial del Instituto...! Puf! Qué mal huele! Qué odiosa y qué repugnante es esta cuestion! Pero, y qué pueril además! Si esto lo dijera un Profesor del Instituto, aunque nos parece mal, muy mal, descender á este terreno de las personalidades, callaríamos; pero diciéndolo el arti-

culista anónimo de *El Constitucional*, creo que ni con tan viles armas y medios tan rastreros consigue indisponer á los Profesores del Colegio de Santo Domingo con los dignísimos del Instituto, de quienes han recibido inequívocas pruebas de franca y sincera amistad. Ni á tanta mengua y bajeza llegará nunca un Profesor oficial de un Instituto que tenga la honra y envidiable dicha de tener por Director la dignísima persona del entendido Profesor que tiene al frente, honra de la ciencia, prez de la literatura, gloria de nuestra provincia y ornamento de la capital.

Mucho, muchísimo más dijera, señor Director, si dejara correr mi pluma con el vuelo que le presta por un lado el ardor y entusiasmo por la defensa de la Religion, de la verdad de la historia y de nuestros propios intereses, y por otro la misma debilidad y osadía de sus naturales enemigos. Pudiera, por ejemplo, extenderme en justísimas quejas contra *El Constitucional* y el articulista que ven con tan malos ojos, ó no ven, los inmensos beneficios que este centro de enseñanza, precisamente por estar dirigido por Jesuitas, viene reportando á nuestra población. No los recuerda *El Constitucional*? Pues léalos en las cartas y artículos que publicó en Noviembre del 73, cuando aún estaba el Colegio en sus principios. Para conocer los que de entónces acá hemos presenciado nosotros y la ciudad entera, es preciso venir á Orihuela y vivir aquí algunos dias. Tal vez el articulista mismo pueda dar fé de ello! Todo esto lo debió tener presente *El Constitucional*, para no herir susceptibilidades aún de personas afines en ideal político, que ven con gusto los adelantos y mejoras de la capital, pero que las de-

sean también para Orihuela, y se ofenden de que la capital lo quiera monopolizar todo para sí. Aquí estamos contentos, muy contentos con tener un Colegio de segunda enseñanza á las puertas de nuestras casas, y contentos, muy contentos con los Jesuitas que lo dirigen. Y, ay de nosotros el dia que éstos falten! Probablemente sucederia lo que el año 68, faltaria también el Colegio, y faltarian muchas otras cosas que V. ahí tal vez ignore. De esto podrá ser que hubiera en Alicante quien se alegrara, pero otros lo lloraríamos por acá. Conque así, déjenos usted en paz con nuestro Colegio. Búsquese V. otro articulista más listo ó más afortunado, que lo que es este, por esta vez al ménos, lo ha hecho muy mal; déle V. una propina cualquiera y envíelo á escribir cuartillas á la redaccion de *El Graduador*. Y no sólo otro articulista, otro entretenimiento debe V. buscarse también, del cual salga más airoso ante el culto é ilustrado público de sus lectores.

Si *El Constitucional* no ha dicho aún su última palabra, y piensa seguir surtiéndose de artículos confectionados en el laboratorio del mismo autor, libre es, y no seremos nosotros los que *atrofemos su voluntad*; pero sepa de antemano que no pensamos molestarnos ni molestarle escribiendo de nuevo sobre este asunto ya; nos parece bastante bien ventilado, para que los cándidos y los sensatos sepan á qué atenerse.

Mucho le agradecería, Sr. Director, la insercion de estas líneas en su católico y apreciado SEMANARIO, si juzga V. que pueden contribuir al sosten y defensa de los sanos principios á que, con loable constancia, está consagrado.

De ser así, y merecer de V. este

favor, le doy anticipadamente las gracias, quedando de V. afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M.,

Un suscriptor.

CRÓNICA RELIGIOSA.

FIESTAS EN ESTA CIUDAD.

Las que se han celebrado en honor de Ntra. Sra. de las Nieves, venerada aquí con el título especial y consolador del REMEDIO, han sido variadas y brillantes, ofreciendo á los ojos de los espectadores recuerdos históricos que en todos tiempos han de halagar los sentimientos de los naturales de este país.

No cumple á nuestro propósito hacer una descripción detallada y minuciosa de ellas, porque esto es más propio de la índole de otras publicaciones que sin duda lo harán satisfactoriamente.

Tócanos tan solo en estos momentos ocuparnos de las funciones religiosas celebradas en nuestra Iglesia Colegial, donde se venera la hermosa imagen de la DIVINA SEÑORA con el indicado título. El día de la festividad, 5 del corriente, tuvo lugar una solemne misa con música, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y un inmenso concurso, como no se ha visto otras veces en igual día. El orador, Sr. Canónigo Magistral D. Casiano Quilez, no solo prociamó muy alto las glorias de MARÍA, para las que nunca se encuentran palabras bastantes, sino que estuvo original y oportuno haciendo servir la devoción á la VIRGEN como base

y fundamento de todas las ciencias y conocimientos humanos, los cuales se han desarrollado al calor del nombre de MARÍA y de la devoción á tan excelsa SEÑORA. Peregrino fué el pensamiento, pero demostrado y desenvuelto con delicadeza ingeniosa y ofreciendo gran consuelo á la triste humanidad, que, agobiada bajo el peso de inmensas penas, no encuentra otro nombre de más consuelo que el de MARÍA.

La procesion por la tarde estuvo animada y con un brillo severo. Multitud de niñas primorosamente vestidas llevando flores, niños con palmas, personas de las clases civiles y militares con luces, los cleros, ambos cabildos, un piquete de la guarnicion y dos bandas de música formaban el variado y magnifico acompañamiento de la DIVINA IMÁGEN, cuyo acto público con el inmenso gentio que devotamente se agolpaba en el tránsito, dejó una impresion grata en el corazón de los fieles que tuvieron la dicha de presenciarlo.

Sin ningun comentario, porque no los necesita, copiamos á continuacion las siguientes líneas de *Le Temps* de Paris, periódico ministerial de Ferry:

«La *Defense* publica y nosotros reproducimos á título de documento, la tabla comparativa siguiente de los alumnos presentados y declarados admisibles en la escuela militar de Saint-Cyr, en el concurso que tuvo lugar últimamente:

Escuela de Santa Genoveva, de los jesuitas: alumnos presentados, 177; admitidos, 104.

Escuela de Tolosa, de los jesuitas: alumnos presentados, 63; admitidos, 44.

Liceo de Luis el Grando: alumnos presentados, 103; admitidos, 47.

Liceo de Carlo Magno: alumnos presentados, 40; admitidos, 14.

Escuela de Santa Bárbara; alumnos presentados, 25; admitidos, 7.

Escuela Monge; alumnos presentados, 16; admitidos, 4.

Y por otra parte la Escuela preparatoria naval, dirigida en Brest por los Padres Jesuitas, ha obtenido que de 38 sean admitidos 28 de sus alumnos; mientras que de 48 alumnos del Liceo de Brest solo han sido admitidos 26.»

En premio de lo cual los republicanos franceses se proponen prohibir á los Padres Jesuitas que se dediquen á la enseñanza.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

Por la tarde, á las cinco y media, continúa el novenario de Maria Santísima del Remedio, siendo orador D. Joaquin Garcia, regente de dicha parroquia.

En Santa Maria, á las nueve, misa mayor.

Lunes.—En la Colegial continúa el novenario, y predicará D. Librado Carrillo, sacristan de dicha Iglesia.

Martes.—En San Nicolás, último día del novenario, predicando D. Tomás Domenech.

En las Agustinas, á las siete, misa de renovacion, y por la tarde trisagio.

En las Capuchinas, á las nueve de la mañana, misa y sermon en honor de Santa Clara.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis y media, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro, trisagio.

Sábado.—En la Colegial, á las siete y media, y en Santa Maria, á las ocho y media, misa de renovacion.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin de Diciembre último.

Nuestros lectores comprenderán la necesidad que tenemos de hacer una liquidacion general para evitar entorpecimientos en la gestion administrativa, pues de otro modo los graves perjuicios que se nos irrogan por la falta de pagos, nos imposibilitaria continuar la publicacion.